

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Febrero del Dos Mil diez y seis a las nueve horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.**, situada en las calles Cdla. Nueva Kennedy Calle 3era Este signada con el número ciento doce, se reúnen los socios señores: **MARCEL MENSCH KOCKEN, FERNANDO GARCIA GRIMMER, WLADIMIR MONCAYO PEÑAHERRERA, FERNANDO COSTA NEUMANE Y YELENA MARTINEZ BARACALDO**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año Dos mil quince.

Actúa como Presidente el **SR. FERNANDO GARCIA GRIMMER** y como Secretario el **SR. MARCEL MENSCH KOCKEN** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunta a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral Estado De Situación Financiera y Estado de Evolución del Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 293,225.90 será distribuida de la siguiente manera: Pago de Participación de Utilidades, Pago de Impuesto a la Renta, 5% Reserva Legal y el saldo pase a repartirse entre los socios de acuerdo al porcentaje de participaciones.

Además la aprobación del Ing. Eladio Alberto Potes Carvajal para realizar la Auditoría Externa de la compañía.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diez y Seis y recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario .



SR. FERNANDO GARCIA GRIMMER
PRESIDENTE



SR. MARCEL MENSCH KOCKEN
SECRETARIO